CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/11 PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ID Nº 225487

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los QUINCE días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil once, siendo las 14:30 horas, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 11 – Undécima Región Sanitaria Central, sito en las calles Usher Ríos 567 e/ Dr. Sosa y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad, constituido por: **Sra. Maby Leticia Gonzalez Lesmo (Jefa de SUOC); Prof.: Rocio Ibarra (Jefa de Licitaciones); CP. Victoria Sosa (Enc. de Presupuesto)**, a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada para la ***Contratación Directa Nº 31/11 para Adquisición de Materiales Eléctricos, ID Nº 225487***.----------

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente:

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Nota XIª R.S. Nº 388/2011 de fecha 26 de OCTUBRE del 2011 con Exp. Nº 366403.-

2- Se cursaron invitaciones en fecha 01 de noviembre de 2011 a las empresas: PIROY S.A.; FONOLUZ S.A; MGM INGENIERIA S.A.; AMALGAMA S.A; y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A..----------

3- La apertura de los Sobres fue realizada en fecha 07 de noviembre del corriente a las 10:00 hs., conforme consta en el acta labrado, se han recepcionado (3) tres sobres, en dicho acto se ha dejado constancia que se verificarían solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales, como se describe en el siguiente cuadro :

Oferente	Monto de la Oferta	Anexo 2	Ruc	Declaración Jurada Art. 40	IVA/RENTA	Patente Comercial	Certificado de Cumplimiento Tributario
Desarrollos del Paraguay S.A.	**3.048.300**	Presenta	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
Comercial Tia Reina	**3.667.900**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	ACTIVO EN SIPE
Distribuidora El Colegio S.A.	**2.385.700**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Se ha verificado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) que la empresa arriba mencionada, no se encuentra inhabilitada por el Art. 40 inciso "d" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, no hallándose registro de inhabilitaciones de las empresas mencionadas.----------

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 3 (tres) ofertas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados más arriba.--------

4- **Documentos Sustanciales**

Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, la situación financiera y especificaciones técnicas, considerando lo establecido, en el Anexo 1 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, en su **NUMERAL 17 CRITERIOS PARA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS,** además la Disponibilidad presupuestaria para la presente contratación, observando:

a) La oferta de la empresa en estudio presenta las documentaciones legales requeridas para la contratación de acuerdo a lo solicitado en el llamado ----------

b) Se confeccionó el cuadro comparativo de ofertas, y conforme a los precios se procedió a solicitar muestras.

Prof. Rocio S. Ibarra C.
Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Maby L. Gonzalez Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

5- **Solicitud de muestras:**

Por Notas 429; 430 y 435, se solicitaron, a las firmas Distribuidora el Colegio S.A.; DESPASA y Comercial Tía Reina, respectivamente, muestras de los ítems ofertados, siendo solo la Firma DESPASA la que proveyó las mismas.----------

6- **Análisis y Evaluación de las ofertas:**

Para su análisis, se verificó las muestras dando como resultado lo siguiente:

Los ítems 1; 2; 3; 4; y 6, se recomienda adjudicar a la firma DESPASA, por ser la única firma en cumplir con lo solicitado por nota, considerando que los precios ofertados no superan el precio referencial del llamado.

El ítem 5, se recomienda declarar desierto el mismo debido a que visualizando la muestra se puede apreciar que no se cumple las especificaciones técnicas requeridas en el llamado

Después del análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso este comité recomienda a la Directora Regional Dra. BERTA CALCENA DE SPINZI, cuanto sigue:

a) **Declarar desierto el ítem 5, en conformidad a lo mencionado en el art. 30 inciso "b" de la ley 2051/03.**

b) **Adjudicar, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato, y por lo antes mencionado en el punto 6 de esta evaluación, conforme al siguiente detalle:**

EMPRESA	RUC	Nº de ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (DESPASA)	**80001799-4**	1; 2; 3; 4; y 6	2.812.300 -
TOTAL ADJUDICADO			**2.812.300.-**

Son Guaraníes: DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 15:00 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CP. Victoria Sosa
Enc. De Presupuesto
XI$^{ma.}$ Región Sanitaria

Prof. Rocio Ibarra
Jefa de Licitaciones
XI$^{ma.}$ Región Sanitaria

Sra. Maby L. González Lesmo
Jefa de SUOC
XI$^{ma.}$ Región Sanitaria

González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.